

Presidente de la SCJN respalda cambios en elecciones judiciales: “la boleta fue un reto”

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

La iniciativa presentada recientemente por la presidenta Claudia Sheinbaum para postergar las elecciones judiciales a 2028 y afinar diversos detalles de esos comicios —entre ellos, el diseño de las boletas— es una medida positiva, pues de esa forma se puede mejorar la participación de los electores en dicho ejercicio, consideró el ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Hugo Aguilar Ortiz.

“Hace unos días se acaba de presentar una iniciativa para perfeccionar el modelo electoral, y yo digo que estos ajustes son necesarios, pues muchos de nosotros que estuvimos recorriendo el país para hablar con el pueblo, encontramos dificultades en el proceso electoral”, señaló el funcionario durante un conversatorio realizado ayer en el Palacio de la Escuela de Medicina.

Entre esas complicaciones, “la boleta fue un reto importante, porque el número de candidatos fue muy grande”, dijo Aguilar. Además de lo anterior, “muchos (de los candidatos que participaron en las elecciones judiciales de 2025) seguramente tuvieron esa experiencia en que parece que no podíamos hacer nada porque teníamos al Instituto (Nacional

Electoral) detrás de nosotros”.

En ese marco, recordó el ministro ante decenas de juzgadores emanados de los comicios del año pasado, “no sabíamos ni siquiera el tope (de campaña) para gastar, y no hubo debates. Creo que el ajuste en materia electoral es necesario y creo que va caminando”.

Asimismo, Aguilar Ortiz consideró que en México “por mucho tiempo nos conformamos con construir el estado de derecho y olvidamos la dimensión de la justicia. Encerrarse en cuatro paredes, limitar la justicia a la solución del expediente, sin duda va a garantizar el estado de derecho, pero no va a garantizar que haya justicia en este país”.

Por ello, insistió en que “el otro modelo al que aspiramos, en el que se combinen estado de derecho y condición de justicia, es el que nos va a resolver. Está demostrado que estar en territorio, en permanente diálogo entre nosotros y con la ciudadanía a la que servimos, es el mejor método para tener una justicia pertinente para cada persona, principalmente para aquellos que nunca habían sido atendidos por el sistema legal”.

“Corregir lo que estuvo mal”: Ramírez Cuéllar

En el foro también participó el vicecoordinador del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Alfonso Ramírez Cuéllar, quien subrayó que a casi un año de realizadas las primeras elecciones judiciales, “queremos hacer una evaluación de cara a la sociedad, replicar lo que estuvo bien y corregir lo que estuvo mal”.

Entre los posibles ajustes, puntualizó, estaría la reducción del número de candidatos que aparecerán en la boleta para facilitar su comprensión y la participación de los electores, y difundir más las trayectorias de los aspirantes a los diversos cargos en disputa.

“

Aspiramos a un modelo que combine estado de derecho y justicia